



## Interludio 2

# Carta a un amigo

Querido Juan:

Gracias por tu mensaje, te pido disculpas por la tardanza para contestarte. ¡La vida se ha vuelto caótica en San Miguel!

Me da gusto que te hayas doctorado en Estudios sobre Desarrollo y que vayas a regresar para contribuir al futuro de tu país. Comparto tu entusiasmo por el desarrollo sostenible, pero después de pasar 10 años en San Miguel he visto que en la vida real las cosas son terriblemente complejas y que los cambios se producen con gran lentitud.

Hace tres años el gobierno aprobó y financió el Programa de gestión de la cuenca de San Miguel. Las obras de drenaje del valle y la construcción de la presa hidroeléctrica en Cañón Blanco avanzaron sin obstáculos, se crearon empleos temporales y oportunidades empresariales para nuestros ciudadanos, que contribuyeron a mi reelección como alcalde de San Miguel.

Desafortunadamente tuvimos muchos problemas con el profesor Eleuterio, el director científico del biotopo del bosque de orquídeas. Durante más de un año utilizó la prensa, la movilización social y las cortes para oponerse al drenaje (parcial) del pantano del pie del monte, insistiendo en que perjudicaría el microclima e impediría el florecimiento de algunas especies raras de orquídeas. Por último, los científicos que realizaban la evaluación de impacto ambiental concluyeron que esa preocupación era exagerada y que el drenaje previsto del 30% del pantano no produciría cambios considerables en el microclima forestal de las tierras altas.

Después de esta derrota, el profesor Eleuterio se jubiló. El nuevo director del biotopo piensa que los recursos naturales son principalmente para el beneficio de la población, y ha establecido un procedimiento de gestión conjunta del biotopo que invita a las partes interesadas a participar en “la incorporación de la conservación en el desarrollo”. El biotopo ahora tiene infraestructura ecoturística: recorridos entre las copas de los árboles, cabañas de madera, kioscos de alimentos orgánicos y un centro para hacer paseos a caballo, todo ello administrado por miembros de la comunidad. También hay una cooperativa que tiene un vivero de orquídeas que suministra plantines de variedades locales con gran demanda en el mercado internacional.

Estas iniciativas y una publicidad eficaz han triplicado en los últimos dos años el número de turistas que visitan el biotopo de las orquídeas, con beneficio para las empresas del pueblo. Cada vez más personas se dedican al turismo, ofrecen alojamiento, alimentos y otros servicios. Hay nuevos restaurantes y tiendas de orquídeas, artesanías locales y alimentos típicos, camisetas y otros artículos. El turismo se ha convertido en el principal tema de conversación en el parque, y la gente está impaciente por saber cuándo se inicia la construcción del centro turístico Alameda de Cañón Blanco. Esperan que este proyecto compense el desempleo que habrá dentro de unos meses, cuando concluyan las obras del canal y la presa. Algunos sueñan que un auge turístico enriquecerá San Miguel.

Desafortunadamente los abogados del centro turístico Alameda están retrasando la firma del acuerdo final con el municipio, al que pertenecen las tierras donde se construirán las instalaciones. Sostienen que sus clientes quieren que se haya terminado el lago del Cañón Blanco antes de firmar, pero me parece que se trata de una excusa. El verdadero problema es que los inversionistas están esperando a que los tribunales definan la situación jurídica de las tierras bonificadas.

He ahí el meollo del problema. Tal vez recuerdes que hace unos 20 años, la Ley de protección de las riberas trasladó al municipio la zona de aluvión, propensa a las inundaciones, que está al fondo del valle. Como estas tierras habían sido pantanos desde hace 150 años, nadie se opuso a esa decisión en aquel momento, pero ahora que las obras hidráulicas las han convertido en las tierras más productivas del valle, don Víctor, don Arturo y otros terratenientes locales insisten en que esa zona ya no queda en la jurisdicción de la Ley de protección de las riberas y que deberían restituirse a sus legítimos propietarios. Sus abogados encontraron un viejo título que certifica que esas tierras son propiedad de estas familias desde 1856. El tribunal del distrito ha rechazado esta demanda, pero los terratenientes presentaron una apelación ante el Tribunal Superior y nuestro abogado dice que los juristas de la capital le prestan más atención a la formulación jurídica de las demandas que a su contenido. Si es así, tenemos pocas posibilidades de ganar este juicio.

Para mí es una cuestión crítica. Como alcalde de la ciudad prometí que las tierras bonificadas se distribuirían equitativamente entre los cientos de pequeños campesinos que luchan por sobrevivir en sus parcelas improductivas de laderas, susceptibles a la erosión. Mi futuro político depende del cumplimiento de esta promesa. Mis electores no aprueban la presencia permanente de un grupo de la Unión de Pequeños Campesinos frente a la alcaldía para presionar a los miembros del consejo, ni los rótulos que han aparecido pintados en las calles que me tildan de “mentiroso” y “estafador”.

Como profesional de gestión de cuencas hidrográficas sé que si no se siembran árboles en vez de maíz y frijoles en las laderas más empinadas que rodean el valle, los canales y el lago pronto se llenarán de sedimentos. Además, el contrato con la empresa de agua y electricidad para el uso de la presa y el reservorio establece el pago de cuantiosas multas si los sedimentos del agua superan el umbral que puede tolerar su maquinaria. Toda esta tarea será imposible de financiar si el municipio tiene que pagar esas multas. Por eso pensé en arrendar las tierras bonificadas a los agricultores de las laderas, con la condición de que pasen sus parcelas de cultivos anuales a las tierras bajas y conviertan sus predios de ladera a la agrosilvicultura y la conservación. Si los terratenientes ganan el juicio, se perderá toda esta labor.

No pretendo desanimarte de volver a casa, pero considero que debes estar al tanto de cómo mientras los políticos del más alto nivel y los donantes promueven el “desarrollo sostenible” de dientes para fuera, un grupito de terratenientes privilegiados usa la ley para impedir el cambio.

Cordialmente

Francisco